

VICTOR PAZ ESTENSSORO
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA
REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que ha fallecido el señor Federico Fortún Sanjinés, quien prestó eminentes servicios a la Nación como Parlamentario, Embajador y Ministro, por lo que el Estado le debe honra y gratitud.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO Declárase duelo nacional, sin suspensión de actividades, el día del sepelio del señor Federico Fortún Sanjinés, encomendándose el homenaje al señor Ministro del Interior, Migración y Justicia.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y seis años.

FDO. VICTOR PAZ ESTENSSORO, Juan Carlos Durán Saucedo.